

## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 152-2024-GRA-1

En las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones representado por el Lic. Roy Prince Cruz Velarde encargado de la conducción del proceso, siendo las 16:00 horas del día 24 de julio del 2024, se procedió según las Bases Integradas del siguiente Procedimiento de Selección:

<b>Nombre de la Entidad:</b>	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central
<b>Proceso de Selección:</b>	Adjudicación Simplificada (AS)
<b>Numero de Proceso:</b>	152-2024-GRA-1
<b>Descripción:</b>	<b>SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135 HP 10-12 TON (MAQUINA SECA CON OPERADOR) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES DE INCLAN LAS TRES CRUCES MIRAMAR Y ALTO DE LAS CRUCES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY-AREQUIPA"</b>

Procediéndose conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron Nueve (09) participantes, de acuerdo con el siguiente cuadro del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10024370386	FIGUEROA MARTINEZ LUCILDA	Válido
2	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	Válido
3	20498181814	TRANSPORTES Y CAL ORTIZ S.R.L.	Válido
4	20564454126	LEAN BUSINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-L B S CONSULTING E.	Válido
5	20600570731	P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.	Válido
6	20600582357	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
7	20601252172	MACOWI PERU E.I.R.L.	Válido
8	20601870283	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	Válido
9	20604673161	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.	Válido
10	20604940746	E I E MAQUINARIAS AREQUIPA E.I.R.L.	Válido
11	20606600314	IVARKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
12	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido
13	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido
14	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	Válido

**SEGUNDO:** De los participantes registrados, Cuatro (04) presentaron su oferta según estado de propuesta, de acuerdo con el reporte de presentación de ofertas del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Código de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10024370386	CONSORCIO TAUROS	17/07/2024	23:21:40	10024370386	17/07/2024	23:49:43	Enviado	Valido
2	20600582357	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/07/2024	23:22:32	20600582357	17/07/2024	23:23:19	Enviado	Valido
3	20601870283	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	17/07/2024	23:55:38	20601870283	17/07/2024	23:55:55	Enviado	Valido
4	20498181814	TRANSPORTES Y CAL ORTIZ S.R.L.	17/07/2024	06:29:17	20498181814	17/07/2024	06:30:26	Enviado	Valido

**TERCERO:** Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ADMITIDO/NO ADMITIDO
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N°2)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Precio de la Oferta (Anexo N° 06)	
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	CONSORCIO TAUROS	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	<sup>1</sup> NO ADMITIDO
2	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO
3	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO
4	TRANSPORTES Y CAL ORTIZ S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	<sup>2</sup> NO ADMITIDO

**1 CONSORCIO TAUROS**

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la revisión de la oferta técnica del postor, a efectos de verificar la documentación de admisión, de la revisión a la documentación presentada por el citado postor, se observa lo siguiente:

Presenta de manera incorrecta y con omisión de información en el anexo N° 04 – Declaración Jurada de Plazo de Presentación del Servicio, puesto que no indica la cantidad de horas maquina según lo estipulado y solicitado en el Numeral **1.8. PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO** de las bases integradas para el presente proceso de selección, así mismo no es responsabilidad del Órgano encargado de las contrataciones interpretar el alcance de una oferta por lo que decide **NO ADMITIR LA OFERTA**.

**2 TRANSPORTES Y CAL ORTIZ S.R.L.**

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la revisión de la oferta técnica del postor, a efectos de verificar la documentación de admisión, de la revisión a la documentación presentada por el citado postor, se observa lo siguiente:

Presenta de manera incorrecta y con omisión de información en el anexo N° 04 – Declaración Jurada de Plazo de Presentación del Servicio, puesto que no indica la cantidad de horas maquina según lo estipulado y solicitado en el Numeral **1.8. PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO** de las bases integradas para el presente proceso de selección, así mismo no es responsabilidad del Órgano encargado de las contrataciones interpretar el alcance de una oferta por lo que decide **NO ADMITIR LA OFERTA**.

**CUARTO:** Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO S/	FACTOR DE EVALUACION				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
			Precio (98 puntos)	Mejora 1 (2 puntos)	Puntaje Parcial	Bonificación 5% MYPE			Colindante 10%
1	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C	S/ 49,560.00	98.00	-	98.00	4.90	9.80	112.70	1
2	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 57,000.00	85.21	2.00	87.21	4.36	8.72	100.29	2

**QUINTO:** Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según el orden de prelación:

Requisito	POSTOR	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	ORDEN DE PRELACIÓN	1	2
	Descripción	Condición	Condición
B1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	No Cumple	Cumple
B.4.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Cumple	Cumple
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	Cumple
	CALIFICADA/DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA

**BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.** de la revisión a la documentación presentada por el citado postor, se observa lo siguiente: para la acreditación de equipamiento estratégico presenta información contradictoria, adjunta un compromiso de alquiler y una factura con una marca CAT y modelo CS56B y adjunta una ficha técnica para acreditar lo solicitado en el numeral B1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO de las bases integradas siendo un modelo y/o versión distinta a la presentada en el compromiso de alquiler y factura, por otro lado del personal clave propone a Nelson Omar Quispe Apaza, sin embargo no adjunta la Licencia de conducir, de la consulta y revisión realizada al MTC figura:

Licencia: A I - Vigente



Clase y categoría <b>A I</b>	Número de licencia <b>H75941608</b>
Tipo de licencia <b>FISICA</b>	Fecha de expedición <b>13/12/2021</b>
Restricciones <b>CON LENTES</b>	Vigente hasta <b>13/12/2031</b>
Centro de emisión <b>Dircc. Reg. Transporte - Arequipa</b>	

Siendo distinta y por debajo de lo solicitado en los términos de referencia de las bases integradas, por lo que se da por **DESCALIFICADA** la oferta del postor.



Oficina Regional de  
Administración

OFICINA DE  
LOGÍSTICA

**SEXTO:** Por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones da como **CALIFICADA** la oferta del Postor **QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 152-2024-GRA-1, por el **SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135 HP 10-12 TON (MAQUINA SECA CON OPERADOR) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES DE INCLAN LAS TRES CRUCES MIRAMAR Y ALTO DE LAS CRUCES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY-AREQUIPA"**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 57,000.00 (Cincuenta y Siete Mil con 00/100)

**SETIMO:** Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

Lic. Roy Prince Cruz Velarde  
Órgano Encargado de las Contrataciones

arequipa